

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Entre la natural indiferencia de los más, que son los convencidos á fuerza de tradicionales y continuados desaciertos, y la ansiedad de los menos, que son los pocos interesados á quienes aprovechan los fondos provinciales, reténesse estos días la Diputación para despachar á sópapo limpio y á galletazo vergonzante los asuntos que más íntimamente debían estar ligados á los intereses provinciales.

Es inútil pedir que en aquella casa imperen el buen sentido y la equidad para resolver con serenidad de juicio y con verdadero conocimiento de causa las importantes cuestiones que la ley encomienda á la Diputación provincial.

Pensar que tres sesiones cinematográficas de instancias, informes, proyectos, peticiones y egoísmos, han de ser bastantes para estudiar y discutir detenidamente la obra económica del año próximo, que—prescindiendo de todo lo demás—ha de constituir un nuevo rudísimo descalabro para los ingresos de los municipios, únicos que nutren la insaciable caja de fondos sin fondo de nuestra Diputación, es un nuevo rasgo de desaprensión que ó envuelve una sangrienta ironía ó revela una burla realmente humillante.

No es así, á la ligera, como se analizan y se estudian las necesidades de los pueblos, ni es así, á paso de carga, como se remedian los grandes errores que en los servicios de la Casa provincial tan hondamente han arraigado.

Con las remuneradoras carreteras y las acomodaticias rampas, que tanto han dado siempre que hablar y que tanto dan que decir; y con las pretensiones insanas en que la política menuda y el interés particular lo ponen todo, mientras el interés general se rebela indignado contra tan deplorable conducta, nada útil puede esperarse. El presupuesto provincial seguirá siendo carga abrumadora y onerosísima para los ayuntamientos, y la Diputación continuará ostentando su bien conquistado nombre de organismo inútil y de Corporación nefasta para el bienestar de los infelices provincianos.

Era necesario mejorar las malísimas condiciones en que viven los pobres acogidos en los establecimientos de beneficencia que la Diputación sostiene á cuenta ajena; era preciso introducir saludables economías en los gastos provinciales, dispensadamente repartidos en forma que sólo aprovecha á los devotos; era menester sanear honradamente la administración, para que no pudiese decirse de ella lo que desgraciadamente se dice; era indispensable atender las justas y reiteradas quejas de los enfermos que tienen necesidad de ser socorridos en el Gran Hospital de Santiago, para que cesasen de una vez los abusos que allí se cometen; pero nada de eso se hará.

El exorbitante déficit á repartir para el año próximo no será menor—¡qué ha de ser!—al de años anteriores; los hospicianos continuarán desatendidos como hasta ahora, y aún pueden dar gracias á Dios y considerarse felices si su situación no empeora; y en cuanto al Gran Hospital, ya se ha conseguido encontrar la medida salvadora que ha de redimir aquel establecimiento de la nota poco halagadora que sobre él pesa. Con unas obras que se hagan en el edificio, para lo cual se ha mandado ya formar al arquitecto provincial el correspondiente presupuesto, pónese digno remate y adecuado término al expediente que se ha instruido para esclarecer y castigar los abusos que allí se cometían. La solución no puede estar más en carácter ni había de ser más congruente tratándose de la Diputación provincial. Ibáse á remediar abusos por medio de un expediente aclaratorio, y terminase por resolver que se ejecuten unas obras.

Con esto, con unas nuevas series de carreteras y rampas—eso sí, muchas carreteras que es lo que conviene—y con un repartimiento absurdo é ilegal, ya verán ustedes qué ricamente se achicharra á los pueblos y qué frescamente se trasquila á los paganos vecinos de la provincia.

DE FERROL

Mensaje al Rey

El Ayuntamiento de esta ciudad elevó hoy á S. M. el Rey, el siguiente Mensaje de gratitud:

«Señor: La noticia circulada por la prensa, comunicando que V. M. se ha dignado interesar de su Consejo de Ministros el pronto despacho del expediente de subasta de los puentes metálicos para la construcción de la vía férrea de El Ferrol á Betanzos, causó en esta ciudad tan grata impresión, que el Ayuntamiento que presido, interpretando fielmente los unánimes sentimientos de estos habitantes, acordó, en sesión de ayer, elevar á V. M. un Mensaje de gratitud.

Al tener la honra de cumplir el acuerdo de la Corporación municipal, ruego á V. M., en nombre del pueblo, continúe dispensando su valerosa protección á la construcción de aquel ferrocarril, cuyas obras, ó sea las de la Estación de esta ciudad, ha tenido á bien inaugurar V. M. el seis de Septiembre de mil novecientos, fecha memorable en la historia de El Ferrol.

Y al expresar á V. M. el testimonio de adhesión al Trono, hago votos para que Dios guarde la vida de V. M. muchos años. Casa Consistorial de El Ferrol, veintinueve de Octubre de mil novecientos dos.

Señor: A. L. R. P. D. V. M.—El Alcalde,

EMILIO ANTÓN

Otras noticias

El Cardenal Cisneros hizo ayer con exce-

lente resultado, fuera de bahía, ejercicios de tiro al blanco.

Hoy entró en el Arsenal. —En una casa del Alto de Castaño, donde habita D. Julio Alvarez Cuevas le robaron ayer tarde 7.500 pesetas, un reloj de oro, tres sortijas del mismo metal y mucha ropa.

—Desde ayer viene ejercitándose en el tiro al blanco el regimiento de Isabel la Católica. Los ejercicios durarán cuatro días.

NOTICIAS

LAS ROMERIAS GALLEGAS

En una fiesta celebrada en la parroquia de Puente Merced, distrito de Palas de Rey, partido de Chantada, suscitóse una sangrienta colisión entre los mozos de varias parroquias, resultando muerto de un tiro el joven José Méndez, vecino de Coence.

Tal fué la batalla, que los garridos jóvenes hicieron más de cien disparos de arma de fuego.

El alcalde de Chantada ha suprimido la romería de San Lucas, que en aquella comarca es conocida ya con el nombre de «la romería de los muertos».

Las contribuciones en Valdeorras

Sangrientos sucesos

La cobranza de las contribuciones en Valdeorras, ha dado lugar á nuevos y sangrientos sucesos.

Un agente ejecutivo que había ido á un pueblo de aquella comarca para hacer efectivas las cuotas que adeudan los vecinos fué recibido por éstos á pedradas, disparando también algunos tiros.

La Guardia civil, que acompañaba al recaudador, hizo fuego sobre los grupos, formados por hombres, mujeres y niños, quedando muerto un paisano y resultando otros varios heridos.

El juez de Valdeorras salió para el lugar de los sucesos, á donde se enviaron más fuerzas de la benemérita.

El presidente accidental de la Audiencia recibió ayer un nuevo telegrama del Barco, que según nos dicen no reviste importancia ni contiene más detalles que los ya conocidos.

Un crimen en Cotovad

Las supersticiones que tan generalizadas están entre la gente campesina de Galicia han sido causa de que en Cotovad, distrito de Puentevedra, se haya cometido un crimen del cual da cuenta la prensa de Pontevedra.

Una pobre mujer de San Jorge de Sacos tuvo la desgracia de ver morir hace poco tiempo á dos hijos suyos de corta edad.

Llevada de su ignorancia sospechó que aquellas muertes procedían de un embrujamiento, y no tuvo reparo en comunicar sus impresiones á sus convecinos.

La bruja, según la pobre madre, era una anciana llamada Ignacia García, que habitaba en aquellas inmediaciones.

El lunes encontráronse ambas mujeres en un molino del pueblo, y aún cuando se ignora la escena que se desarrolló entre ambas supónese que hubo recriminaciones de una ú otra, que se cambiaron palabras duras y que la desconfiada madre terminó acometiendo á la bruja.

Esta fué encontrada sin conocimiento en el molino por una nietecita suya que entró allí por casualidad.

La anciana tenía un golpe en la cabeza y sólo tuvo fuerzas para decir:

—Foi á filla de Rodríguez.

Parece que el crimen fué realizado con la pala del molino, conocida en la comarca con el nombre de *calca fol*.

La autora está convicta y confesa del delito.

EN LA DIPUTACIÓN

SESIÓN INAUGURAL

Ayer celebró la Diputación provincial la sesión inaugural del presente período semestral.

A las cuatro de la tarde se declaró abierta la sesión.

Las gradas destinadas al público aparecieron desiertas, sin duda porque todos se han desengañado de que allí sólo irían á perder lastimosamente el tiempo, puesto que la función se desarrolla entre basidores y las sesiones públicas se convierten en un formulismo para cumplir con la ley.

Ocupa la presidencia el Sr. Romero Donallo. Asisten los diputados Sres. Tojo, Cadarso, Dafonte, Piñeiro, Pardo González, Posse, Fernández Herce, Lois, Amigo, Sanchez Diaz, Varela Radio, Aller, Racedo, Camino, Pumariega, Taboada Dieguez, Arias Arnesto, Vilas Molezún, Echevarría y de Andrés Moreno.

Uno de los secretarios da lectura á la convocatoria y al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Romero Donallo declaró, en nombre del Rey, abierto el período semestral, retirándose después acompañado por dos diputados.

Ocupa la presidencia el Sr. Cadarso. Interrumpese la sesión por varios momentos.

Los diputados cambian impresiones *sotto voce* y comentan vivamente no sabemos qué acuerdos ó resoluciones.

Reanúdase la sesión y el presidente pregunta si los asuntos que figuran en una relación, que no se lee, pasan á informe de las respectivas comisiones.

Los diputados asienten á la pregunta del presidente, sin darse cuenta de qué asuntos se trata.

Los secretarios dan lectura—uno de ellos con bastante dificultad, por cierto—á las siguientes instancias y comunicaciones, que se pasan á informe de las respectivas comisiones:

Una circular solicitando una subvención para la estufa de Alfonso XII.

Instancia del maestro de la escuela del Hospital, solicitando aumento de sueldo hasta 2.000 pesetas por haber aumentado la población, según el último censo.

Otra del cardenal arzobispo en súplica de una subvención para el monumento á Cristo Redentor que habrá de erigirse en Monte Pedrosos.

Otra de D. Serafín Rivas, contratista de las obras de reforma de la carretera de Sada á Piñeiro, trozo del Alto del Castelo, quejándose de que hace dos años que aquellas están terminadas y no le han sido recibidas aún provisionalmente, ni se le ha satisfecho el impor-

te de las certificaciones de obra ejecutada, que presentó oportunamente.

Otra del contratista de la carretera del Burgo á Piñeiro, haciendo igual reclamación que el anterior.

Otra de D. Manuel Domínguez Guitián, haciendo otra reclamación análoga.

Oficio del Alcalde de Ferrol, pidiendo que se cumpla el convenio pactado en Madrid entre los representantes de la provincia y aquel Municipio, sobre la concesión de subvención á la Escuela de Artes é Industrias.

Otro del alcalde de la Puebla, solicitando una subvención para el camino vecinal que ha de conducir á Corrubedo.

Instancia de José Corrales Moure, en súplica de que se le conceda una plaza de practicante en el Hospital de Santiago.

Otra de Julia López, viuda de Manuel Solla, en súplica de pensión.

Otra de D. José García Sánchez y Santiago Hermida, administrador y vigilante del correccional de Ferrol, pidiendo que se les conceda uniforme y armamento.

Otra de Santiago Sánchez Hermida, practicante del Hospital de leprosos, en súplica de que se le señale sueldo.

Ordenanzas reformadas del ayuntamiento de Negreira.

Certificación de las obras de un camino vecinal en Arzúa.

Acta de las obras del camino de la Chainza y abastecimiento de aguas de la villa de Noya.

Informe de la Dirección de obras provinciales haciendo presente á la Diputación el mal estado en que se hallan las principales carreteras de la provincia y proponiendo que se saque á subasta la ejecución de las obras de reparación necesarias, ó que se hagan éstas por administración.

Instancia del Ayuntamiento de Betanzos en súplica de que se arregle el firme de la carretera de Betanzos á la Golada.

Terminada la lectura de las citadas instancias, exclama el presidente:

—No habiendo más asuntos de que tratar se levanta...

El Sr. Dafonte.—Antes de levantar la sesión hay que acordar el número de las que ha de celebrar el cuerpo provincial en este período semestral. Yo propongo que se fije en tres el número de las sesiones.

El Sr. Cadarso.—Es verdad... ¿Acuerda la Diputación fijar en tres el número de las sesiones que han de celebrarse?

Los diputados no responden.

—Así se acuerda—dice el Sr. Cadarso.

El Sr. Posse.—Pido la palabra. (Expectación general).

El Sr. Cadarso.—La tiene S. S.

El Sr. Posse.—Es para pedir que se traigan á la mesa el expediente de expropiación de la carretera de Palaboa y un estado de todas las carreteras que construye directamente la provincia y de las que subvencionan con el 75 por 100 de su importe.

Seguidamente se levanta la sesión, señalando para la orden del día de hoy los dictámenes de las comisiones.

La petición del Sr. Posse produjo gran sorpresa entre los diputados, por lo inesperada.

Ayer se comenzó por parte de los individuos de la Comisión de Hacienda, á la formación del presupuesto ordinario.

Los diputados que no tienen la fortuna de formar parte de tal Comisión, comentaban ayer con indignación que tales trabajos se realizasen en domicilios particulares y asediados los vocales por personas extrañas, interesadas en que la plantilla del personal sufra modificaciones en sentido poco equitativo, protergiendo á laboriosos é idóneos funcionarios encanecidos por el tiempo que allí llevan postergados.

Según algunos, se llevarán al presupuesto las subvenciones otorgadas á la Escuela de Artes é Industrias de Ferrol, y se consignará también la moratoria concedida al mismo municipio.

Esperemos, pues, ese presupuesto, que se nos figura que habrá de dar juego.

ASUNTOS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Una serenata

FERROL 23 (16 h.)

Esta noche, de nueve á once, será obsequiada con una serenata por el Ayuntamiento, el capitán general deste departamento Sr. Gómez Imaz.

Este obsequio obedece á haberse firmado, según oportunamente dijo EL NOROESTE, la disposición en virtud de la cual se vuelve á establecer la escuela de aprendices marineros en Ferrol.

Admisión de obreros

FERROL 23 (16 h.)

Circula como muy válido el rumor de que muy en breve serán admitidos los obreros despedidos del Arsenal á consecuencia de los sucesos de Septiembre.

Asegúrase que por la Capitanía general se ha pedido al ramo de ingenieros una relación de dichos operarios.

La opinión encomia justamente las gestiones en este sentido realiza el capitán general.

NOTICIAS

UN NIÑO AHOGADO

En el careano lugar del Pasaje ocurrió una sensible desgracia.

Viven allí José Trillo y su esposa Manuela Pan con dos hijos, el mayor de ellos de seis años de edad.

La mujer, que es cigarrera, había salido por la mañana, como de costumbre, para ir á trabajar á la fábrica de tabacos, quedando la casa y los niños al cuidado del marido.

E. tuvo necesidad de venir á la Coruña con objeto de ventilar varios asuntos, motivo por el cual quedaron solos una criada y los niños.

El mayor de éstos, que se llama Manuel, aprovechando un descuido de la sirvienta, salió de casa dirigiéndose al embarcadero del Pasaje con el propósito de embarcar en un bote, propiedad de su padre.

Primeramente se metió en un bote que estaba amarrado á la rampa, y al intentar saltar de éste al de su padre, se cayó al mar, siendo arrastrado por el corriente.

A las voces que daba el pobre niño acudieron varias personas, sin que pudiesen prestarle auxilio alguno.

Varios marineros reconocieron con algunos bicheros el fondo de la ría sin que lograsen dar con el cuerpo del niño.

Este pereció ahogado, suponiéndose que las corrientes habrán arrastrado el cadáver mar adentro.

UNA SALVAJADA

Dicen de Borborás, en Carballino, que en la parroquia de Xesteira varias personas robaron con petróleo la casa donde vivía una joven huérfana llamada Filomena Espineira, prendiéndole fuego después.

Acudieron los vecinos á las voces de socorro que daba la infeliz muchacha y observaron que la puerta de entrada estaba interceptada con piedras y otros objetos de peso.

La joven pudo ser sacada de la casa por una ventana, no sin grandes esfuerzos, pudiéndose evitar con esto que pereciese entre las llamas.

LA QUESTION DE LA PESCA

FRANCESES Y ESPAÑOLES

Una manifestación por el mar. [A Ferrol]

La cuestión surgida entre los tripulantes del buque francés *Sainte Anne* y los de unos vapores españoles, que como aquél se dedican á la pesca, se agrió de tal manera que dió motivo á reclamaciones del cónsul de la nación vecina, á una sumaria que se halla instruyendo la comandancia de Marina de Ferrol y á una manifestación y una protesta de nuestros compatriotas.

El motivo ya lo conocen nuestros lectores. Tres buques franceses de pequeño porte que se dedican á pescar en nuestras rias con el aparejo conocido por el nombre de *bou*.

Como este aparejo está prohibido por el perjudicialísimo que es, los marineros españoles, que utilizan el *palangre*, protestan indignados contra el abuso y piden á las autoridades de Marina que los ampare en sus legítimas aspiraciones.

A las once de la mañana de ayer salieron de este puerto 23 vaporcitos pesqueros y se dirigieron al Ferrol en pacífica, pero imponente manifestación.

En el *Pepe* iba la comisión encargada de visitar al capitán general del departamento. Con ella embarcó uno de nuestros redactores, en unión de un querido compañero, redactor de nuestro colega *La Voz de Galicia*.

El *Pepe* se colocó en el centro de la flotilla, y cerrando la marcha iban cinco vaporcitos. Los 23 barcos, vomitando humo por sus chimeneas y colocados en ala de combate, guardaban matemáticas distancias, parecían al pasar por frente á la Estrada, una flota guerrera dispuesta á tomar la ciudad vecina.

La mar estaba hermosa; un tanto rizada, pero no importa.

Eso contribuía á hacer más agradable la excursión.

Los pequeños buques, que navegando á toda máquina no tardaron en hacer su entrada en el puerto del Ferrol, eran los siguientes:

Melitón 1.º y *Melitón 2.º*, de D. Melitón Domínguez y compañía, de Vigo.

Salvador 1.º y *Salvador 2.º*, de D. Miguel Diaz y compañía, de Vigo.

Fernina é Isabel, de D.ª Emilia Gutiérrez, de Vigo.

Fé, de D. Ramón Cabaleiro y compañía, de Vigo.

Oleca.

Boer.

Pepe y Rufina, de D. Darío Lameiro.

Carlos V, de D. Bernardino Alonso y compañía.

Coruña, de los Sres. Márquez, Molina y compañía.

Hermida, de D. Nolasco Cosío y compañía.

Princesa de Asturias, de los Sres. Freiria y compañía.

Aurea y Aniceta, de D. Severo Lucero.

Santo Domingo.

Carmen, de D. Perfecto Moldes y compañía.

Villa de Marín.

Río Miño.

Peral, de la viuda de Cal y compañía.

Gloria, de Vicente González.

La comisión que llevaba los poderes de los armadores de estos vaporcitos y de sus tripulantes la constituían D. Ramón Carreras Presas, D. Esmeraldo Domínguez, D. Jacinto Rodríguez, D. Perfecto Moldes, D. Santos Rodríguez, D. Manuel Freiria, D. Ramón Cabaleiro (patrón del *Fé*), D. Luis Eiroa (del *Pepe*), y D. Manuel Rey, presidente de la sociedad de marineros de Vigo.

Lo que nos dijeron

Durante el viaje, que como hemos dicho, ha sido rápido, dada la marcha que llevaban los vaporcitos, refiriéronnos nuestros amables compañeros de excursión que el patrón del *Fé* vió el día 21, á la altura de Finisterre, dos vapores franceses con aparejos de arrastre; que el del *Melitón 1.º* juzgó al acercarse que tendría á bordo unas 1.500 merluzas, y que el del *Melitón 2.º* se acercó también y pudo cerciorarse de lo que había visto su compañero.

Hace cuatro días encontraron estos patrones un solo barco francés pescando con el aparejo denominado *bou*; al siguiente día ya eran dos los que se dedicaban á la pesca, y anteayer el número había ascendido á cuatro.

Dicen los pescadores españoles que permitiendo pescar con el *bou*, que es un aparejo de arrastre, la merluza y demás peces que abundan por nuestros mares, desaparecerían por completo, y los ochenta y tantos vapores que se dedican á estas faenas tendrían que pagar, pues pasados estos dos meses la pesca sería nula.

El acuerdo de ir en queja al Capitán general del Ferrol fué tomado anteayer tarde en una reunión que celebraron los armadores que se hallan en la Coruña.

A este acuerdo se adhirieron con gran entusiasmo todos los patrones y tripulantes de los vaporcitos que se hallan en el puerto.

Vitores y aclamaciones

En el corto trayecto de aquí á Ferrol encontramos con las redes tendidas infinidad de traíneras entregadas á la pesca de la sardina.

Llegada á Ferrol

A las doce en punto hicimos la entrada en el puerto de Ferrol.

Figurando á la vanguardia abren la marcha el *Melitón 2.º* y el *Santo Domingo*.

Segue el *Pepe*, buque insignia, y detrás, en columnas de á dos, el resto de la flota.

El *Santo Domingo* ha batido el *record* de la velocidad.

La mar es bellísima; el tiempo espléndido; el sol con sus rayos que en aquel momento castigaban de firme, bañaba de luz aquel hermoso cuadro.

Al entrar en la ría y pasando á inmediaciones de los castillos de La Palma y San Felipe, nos dicen desde un falucho que los armadores de todos los de Mugaros nos esperan en Ferrol.

En tierra

Salíamos á tierra.

En el muelle de Curuxeirás estaban, efectivamente, los dueños de los faluchos.

En animada y casi imponente manifestación nos dirigimos á la Capitanía general.

La gente asomábase á los balcones para vernos pasar.

Llegamos á la capitanía general.

Un ayudante de la primera autoridad de Marina del departamento, el Sr. Pita, fué el encargado de hacer nuestra presentación.

El Sr. Gómez Imaz, acompañado del señor Boado, recibió afablemente á la comisión.

El Sr. Presas, que la preside, habló en nombre de sus compañeros.

Empezó pidiendo protección para los intereses de los armadores y para los de los marineros que tripulan sus barcos, amenazados de muerte por la intromisión de los franceses en nuestras aguas.

Dijo que los vapores franceses de Arcachón, usando el aparejo denominado *bou*, prohibido en estas costas, cogen todo el pescado que encuentran aprovechando únicamente los peces grandes y tirando luego los chicos.

Que los barcos son de unas cientos y pico de toneladas, que tienen el casco de hierro y que se acercan á la costa más de lo que permiten las aguas jurisdiccionales, arrastrando y rompiendo los aparejos españoles permitidos y autorizados por la ley de pesca, y terminó pidiendo que se mande un cañonero á vigilar la pesca, para que se vea la distancia á que aquellos vapores tienden sus aparejos y para que evite colisiones, funestas siempre para unos y para otros.

El Sr. Gómez Imaz manifestó á la comisión que no hay barco ninguno disponible para dedicar á esa vigilancia.

Aconsejóles prudencia, recomendándoles que denuncien todos los hechos justificables ó extralimitaciones que se cometan para castigarlos severamente.

Dijoles que el vicecónsul francés D. Nicasio Pérez presentó el día 20 una queja á la Comandancia de marina, por los hechos que dieron lugar á esta manifestación.

Leyóles la queja, que dice lo siguiente: «A las tres de la tarde del día 21, estando el vapor francés *Sainte Anne*, número 3.493, del puerto de Arcachón, que cuando el capitán Blancherán, á 10 millas N. NO. del puerto de Ferrol, viendo al vapor español *Aurea* que se acercaba pitando, se paró, creyendo que le llevaba los aparejos, y le dejó acercarse á unos 28 metros».

El *Aurea* siguió pitando y entonces se aproximó el *Carmen* y

Usan aparejo ebon y pescan todo lo que arrastra ocasionando total ruina pesca. Veintitres vapores con total quinientos tripulantes y comisión llegamos y acabamos presentarnos Capitán General Imaz, quien recibió comisión inmediatamente prometiéndole hacer lo que pudiera, pues lo más prudente, recomiendo cordura.

Ignórase qué rumbo tomará, aunque se supone que el objeto de esta salida está relacionada con la cuestión de la pesca, surgida entre los tripulantes de los buques franceses y españoles.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Salida del capitán general. Salió ayer para el lugar donde se realizan las maniobras el capitán general de la región Sr. Gamarra. Le acompaña su estado mayor.

Ayer se verificaron en Ponte do Porco algunas operaciones sobre un supuesto táctico, en las que tomaron parte las fuerzas de Zamora, dos escuadrones de Caballería y una batería de Artillería.

El Liceo de Betanzos preparaba para anoche un baile en honor de los jefes y oficiales que toman parte en las maniobras.

El alcalde de la misma ciudad, Sr. Sánchez Espiñeira, de acuerdo con los demás concejales, propone obsequiar con un banquete a los generales, jefes y oficiales.

Verificárase en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

COBRANZA DE LA CONTRIBUCIÓN

Se dispuso que la recaudación de las contribuciones rústica, urbana, ensanche, industrial, carruajes, etc., se verifique en los días y ayuntamientos siguientes: Zona de Arzúa, del 7 al 9 de Noviembre; Boimorto, del 1.º al 3; Curtis, el 6 y 7; Mollid, del 4 al 6; Pino, el 24 y 25; Santiso, el 5 y 6; Sobrado, del 1.º al 3; Toques, el 4; Touro, el 24 y 25; Vilasantar, el 1.º y 2.

Zona de Betanzos.—Aranga, del 9 al 11; Bergondo, del 6 al 8; Betanzos, del 14 al 20; Irijio, el 11 y 12; Paderna, del 6 al 8; Sada, del 2 al 5; Abegondo, del 2 al 5; Cesuras, del 9 al 11; Coirós, el 12 y 13; Oza (San Pedro), del 14 al 16; Carballo, del 15 al 19; Coristanco, del 10 al 13; Lago, del 1 al 3; Laracha, del 5 al 8; Malpica, del 4 al 7; Puentevedra, del 10 al 14.

Zona de Coruña.—Camarinas, del 1 al 4; Cés, el 19 y 20; Corcubión, del 21 al 24; Dumbría, el 15 y 16; Finisterre, el 17 y 18; Mugia, del 10 al 13; Vimianzo, del 5 al 8; Zas, del 1 al 4.

Zona de la Coruña.—Coruña, del 3 en adelante a domicilio; Oza (Santa María), del 3 al 6; Arteijo, del 3 al 6; Cambre, del 17 al 19; Carral, del 11 al 4; Culleredo, del 20 al 23; Oleiros, del 7 al 9.

Zona de Ferrol.—Ferrol, del 16 al 25; Narón, del 3 al 6; Neda, del 7 al 9; Serantes, del 10 al 13; Moeche, del 5 al 8; San Saturnino, del 16 al 20; Soemzas, del 1 al 4; Valdoviño, del 11 al 15.

Zona de Muros.—Carnota, del 12 al 15; Mazariños, del 4 al 8; Muros, del 17 al 21; Outes, del 10 al 15.

Zona de Noya.—Lousame, del 8 al 12; Noya, del 13 al 18; Son, del 4 al 8; Boiro, del 1 al 5; Puebla, del 4 al 8; Riveira, del 15 al 19.

Zona de Negreira.—Ames, el 8 y 9; Baya, el 1 y 7; Brión, el 9 y 10; Negreira, del 19 al 22; Santa Comba, del 2 al 6; Cerceda, del 14 al 17; Mesía, del 4 al 6; Ordenes, del 7 al 10, y Torroja, del 3 al 6.

Zona de Ordenes.—Buján, del 14 al 17; Frades, del 13 al 15; Oroso, del 4 al 6; Trazo, del 7 al 9.

Zona de Ortigueira.—Celeira, del 15 al 17; Cerdido, del 8 al 11; Mañón, del 20 al 23; Ortigueira, del 5 al 13; Puentes, del 1.º al 3.

Zona de Padrón.—Dodro, el 14 y 15; Padrón, del 3 al 7; Rianjo, del 3 al 6; Rois, del 8 al 12; Teo, del 17 al 20.

Zona de Puentevedra.—Cabañas, el 4 y 5; Fene, el 1.º y 2.º; Puentevedra del 7 al 9; Villarmayor, del 7 al 9.

Zona de Santiago.—Ames, del 13 al 15; Capela, del 1 al 3; Castro, del 9 al 11; Montero, del 5 al 7; Mugardos del 17 al 19; Boqueijón, del 17 al 18; Conjo, del 19 al 22; Enfesta, del 19 al 22; Santiago, del 11 al 18 y, Vedra, del 20 al 22.

Ha solicitado autorización D. Ceferino Fontán González, de Puenteareas, para trasladar las cenizas de su hermano D. José, desde el cementerio de dicha villa al panteón de familia en Mondariz.

La compañía arrendataria de tabacos ha nombrado su representante en Vigo a D. Caso Pazos, en reemplazo de D. Eugenio Eliseo Rodríguez, que renunció dicho cargo.

A la escuela nocturna para adultos que sostiene el Círculo Católico de Obreros de Orense, asisten en la actualidad 135 alumnos. Hay otros muchos esperando turno.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Lugo el primer teniente de alcalde D. Gonzalo V. Moure.

Hállase vacante la plaza de secretario del

Ayuntamiento de Guntín con 1.330 pesetas anuales. Puede solicitarse dentro de quince días.

Tocan a su término los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en la Catedral de Lugo.

Las acciones del ferrocarril de Orense a Vigo cotizáronse últimamente en la Bolsa de Barcelona a 30'55 enteros.

Prometen estar muy lucidas las fiestas que mañana sábado y pasado domingo se celebrarán en Alcabre en honor de la Virgen del Rosario.

Los que mueren: En Lugo, el notario y escribano D. Domingo Carballo y Cabo, natural de esta ciudad. —En Torneiros, diócesis de Orense, el párroco D. José Peña González.

Crónica general

El mal de ojo. Una revista médica de Italia suministra a la pública curiosidad, acerca de los protagonistas del drama de Bolonia, los siguientes detalles fisiológicos:

El presunto asesino Tulio Murri, tiene un ojo en lamentable estado a consecuencia de un quiste crónico que padece. —El doctor Naldi, su supuesto cómplice, es tuerto.

Y la condesa Bonmartini, viuda de la víctima, usa un ojo de cristal. No es, pues, de extrañar que al infeliz conde le hicieran mal de ojo sus deudos y que acabara sus días desastrosamente.

Velocidad vertiginosa. El record del Atlántico acaba de ser batido por el yate L'Arrow, que ha cubierto la milla inglesa en un minuto diez y nueve segundos y nueve centésimas, lo que representa algo más de cuarenta y cinco millas, ó de treinta y nueve nudos por hora, velocidad que hasta ahora no había alcanzado barco alguno.

Los torpederos y contratorpederos de mayor marcha nunca han llegado a obtener treinta y seis nudos.

El L'Arrow no es un buque de grandes dimensiones: mide exactamente treinta y nueve metros sesenta y dos centímetros de longitud.

En cambio sus máquinas desarrollan una fuerza de cuatro mil caballos, potencia enorme, dado lo pequeño del buque.

Proporcionalmente las máquinas del L'Arrow representan quince veces la potencia de las del Deutschland, el gigantesco trasatlántico alemán.

Precisamente en esta proporción se funda Mr. Mosher, autor de los planos del L'Arrow, para afirmar que se compromete a construir un buque que efectuará la travesía de Nueva York a Liverpool en tres días, lo que representa una velocidad de cuarenta nudos por hora.

El buque en cuestión no excederá en dimensiones a los novísimos vapores alemanes, pero sus máquinas desarrollarán ciento cuarenta mil caballos de vapor.

El combustible que habrá de ser utilizado será el petróleo.

Por una dentadura. Un rico comerciante de Cleveland (Ohio) acaba de fallecer, después de haber desempeñado el desagradable papel de protagonista en una aventura quirúrgica que ha tenido trágico desenlace.

Cierta mañana, al despertarse, experimentó vivísimos dolores en la garganta y en el pecho, dolores que atribuyó al hecho, que suponía cierto, de haberse tragado durante el sueño su dentadura postiza, que, en efecto, no aparecía en la boca.

Inmediatamente se hizo transportar al hospital, en donde los médicos le examinaron. Cosa curiosa: se sometió al enfermo a la radiografía, y se creyó percibir la dentadura dentro del estómago.

En el acto se procedió a abrir este órgano, en cuyo interior no se encontró rastro alguno de dicho artefacto.

En tanto que los médicos «recojan» al operado, la hermana de éste se presentó en el hospital, llevando la fatal dentadura, que había sido hallada «lejando» de una cama.

El paciente sucumbió de resultados de la operación.

Cincuenta francos por estar de pié. El teatro más septentrionalmente situado que existe es, incontestablemente, el de Dawson City, en el Klondyke.

Ya antes de ahora la célebre ciudad ártica había sido visitada por algunas compañías dramáticas que funcionaban temporalmente.

Hoy ya cuenta con una compañía fija, de ópera y de drama, y cuyo repertorio es sumamente variado.

La localidad más barata de dicho teatro, cuyos ocupantes tienen que presenciar el espectáculo a pié firme, cuesta la modesta suma de cincuenta francos.

En un país como el Klondyke, en que una caja de cerillas cuesta un franco veinticinco céntimos, dicho precio no resulta exagerado. Todo es relativo.

Días nefastos. Un alemán cachazudo, amén de aficionado a la estadística, ha sumado todos los accidentes de alguna gravedad ocurridos en su país durante un año; y después, y una vez conocida la suma de aquéllos, que es de nueve mil novecientos cuarenta y ocho ha averiguado á

da aquí como testigo, y por más dolorosa que os sea esta escena, os ruego habéis con franqueza. El acusado después de haberse defendido hábilmente en su primer interrogatorio, ha convenido en que los cargos que sobre él pesan son terribles.

—Será entonces verdad que el señor Remi? —Oh, Lorenza! Lorenza! exclamó Jorge; espera un momento antes de juzgarme.

—Esta era la segunda vez que Jorge la tuteaba, y la pobre mujer, toda temblorosa, ocultó su rostro entre sus manos.

—Señor Juez, ruego á V. S. que impida que el acusado me tutee otra vez, exclamó Lorenza roja de vergüenza.

—Por qué? —Porque solo una vez en su vida se ha permitido esa libertad, y ese día quisiera borrarlo de mi vida.

Jorge, al oír aquello, miró atentamente á su mujer.

—Señora, replicó el juez, tal vez podáis explicarnos esa familiaridad, cuando sepais que no sabiendo ya como defenderse, nos ha dicho que él no era Remi, sino Jorge, vuestro marido.

—El...! El...! Qué insolencia! Yo he tenido á mi marido muerto en mis brazos y él no derramaba ni siquiera una lágrima.

—Es decir que no reconocéis en él á vuestro marido?

—Oh! no señor habrá inventado esa fábula contando con mi indulgencia, pero he sufrido demasiado para perdonarle.

—Pero qué os ha hecho señora?

qué días de la semana corresponde mayor número de desgracias. El viernes, á lo que parece, ha sido calamitoso, pues resulta uno de los días más «inocentes» de la semana.

En cambio hay que desconfiar de los lunes, que figuran á la cabeza de la lista con mil seiscientos sesenta y cuatro accidentes.

Por lo que hace á los domingos, los automovilistas, jineteros, viajeros y cazadores, etc., pueden estar relativamente descuidados, pues son los días en que menos accidentes se registran.

LOS OBREROS

Cuestión de ideas.—Hay que pagar. Anoche celebró sesión la asociación de canteros, á fin de ocuparse en el despacho de diversos asuntos de interés para los obreros, cuentas, oficios y otros asuntos.

Asistía como delegado del Gobernador uno de los inspectores de Vigilancia.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, inicióse una discusión un tanto viva entre el compañero José Silva Cobas, primer secretario de la Asociación, y el compañero Jesús Durán, socio, y entusiasta defensor de la organización societaria.

Parece que Silva, decidido socialista, reprimaba á Durán por suponerle anarquista furibundo, idea que no sustentaba según anoche nos decía en nuestra Redacción, visitándonos para darnos cuenta de la sesión de referencia.

El compañero Durán no quiso aducir argumentos para combatir tal ó cual idea; pero, en cambio rogó que se leyese una carta que tenía en su poder, de la Asociación de canteros de Santiago, reclamando diferentes cuotas que Silva Cobas les adeuda, no obstante las repetidas reclamaciones que por oficio le dirigieron.

La carta en cuestión fué causa de que el compañero secretario se molestase, y sacando un revólver hizo prevalecer su opinión, intentando disparar sobre su contrincante.

El presidente levantó la sesión; y el inspector se retiró para dar cuenta de lo ocurrido al Gobernador civil.

Tanto el asociado Durán como otros seis compañeros se proponen recurrir al Juzgado denunciando lo ocurrido, por no estar conformes con ese género de argumentos con galillo.

«Por traidor».—Una agresión.—Pedradas y tiros. A las seis de la tarde de ayer fué víctima de una agresión un obrero llamado Antonio Vázquez, que trabaja en la actualidad en los talleres de mármoles del Sr. Escudero.

La agresión partió de un grupo de diez ó doce marmolistas de los que declararon la huelga Sr. Escudero, los cuales esperaban á Antonio con el propósito de «surrarle la pavana», según decían.

Al salir éste del taller le arrojaron gran cantidad de piedras, viéndose precisado el agredido á hacer uso de un revólver para defenderse.

La gente se arremolinó en el lugar del suceso y los huelguistas se dieron á la fuga sin que hubiese sido detenido ninguno de ellos.

El agredido conoce á algunos de los agresores, cuyos nombres citó, los cuales trabajan en el taller de Eugenio Cuadrado.

Las reuniones de ayer. Anoche celebró junta general la sociedad de oficios varios, adoptando los acuerdos siguientes:

Convocar á las juntas directivas de todas las sociedades obreras para tratar del obsequio que ha de hacerse al diputado don Cortes Sr. Lombardero, por sus gestiones en pró de la libertad de los obreros condenados por los sucesos de Mayo.

Someter á estudio de las directivas una proposición de Antonio Solla. Designar á los delegados que han de representar á la sociedad en la redacción de La Emancipación y en el Consejo local.

Y enviar una comunicación á los propietarios de la fábrica de cerillas, preguntando si las operarias están despedidas ó sólo castigadas.

Los obreros toneleros acordaron ayer enviar las bases al patrono D. Elias Herrero. Admitir como socio á Luis Díaz, á condición de que hará efectiva una multa de 100 pesetas y pague además los sueldos devengados por los obreros huelguistas de la fábrica de que es encargado y todos los recibos desde la fundación de la sociedad.

UNA ALARMA

POR PARTIR UN JAMÓN. A la una de la madrugada de hoy se produjo gran alarma entre los vecinos de la casa que habita el Sr. Labarta en el Cantón Grande, por creer que había ladrones dentro de la misma.

Algunos salieron á la calle reclamando el auxilio de los serenos y de la policía para capturar á los supuestos ladrones.

Legaron los agentes de la autoridad y rodearon la casa, adoptando grandes precauciones para evitar que lograsen fugarse los rateros.

Otros penetraron en la casa, practicando un minucioso registro sin encontrar á persona alguna extraña.

Según después se supo, los ruidos que los

vecinos creían que eran producidos por los rateros al forzar alguna caja ó puerta, proviniendo de una de las cocinas de la casa, donde dos criados se ocupaban tranquilamente en partir á machetazos un amón.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores La Normandie, procedente de Santander; Wuepeta, de Liverpool; Cabo San Sebastián, de Marsella; Rabat, de... adiz, todos con carga general, y los pailebots Fomento de Carriño, de Ortigueira.

Se despacharon los vapores La Normandie, para la Habana; Primero, para Gijón, con carga general; Malpica, para Ortigueira, en lastre; Rabat, para Bilbao, con carga general, y los pailebots Providencia, para Noya, con carga general, y Fomento de Carriño, para Ortigueira, en lastre.

El vapor La Navarre tomó aquí 117 pasajeros con destino á la Habana.

LOS EMBARQUES

Detención de un agente. Cunde entre los gobernadores de Galicia el ejemplo provechoso, dado con la campaña iniciada por el Sr. Romero Donallo, contra los embarques clandestinos.

Después de la circular del Gobernador de Orense, Sr. Martínez, viene el de Lugo, que interesó la busca y captura del agente de embarques de aquella provincia, Pedro García.

La Guardia civil de Santiago cumplimentó este servicio y detuvo al citado agente, que será puesto á disposición de la autoridad que reclamó su captura.

DE REGRESO DE AMERICA

LLEGADA DEL «RABAT»

Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor Rabat, de la Compañía Trasatlántica española.

Procede de Cádiz y Vigo. Condujo para este puerto los siguientes pasajeros que trasbordaron en Cádiz del vapor Reina María Cristina, en el que hicieron el viaje desde Montevideo y Buenos Aires.

Sres. D.: Antonio Varela, Miguel Figueroa, Antonio Bonja, Domingo, Abelenda, Luciano Gómez, Medardo López, Tomás López, Luisa López, Antonia López, Santiago Ribada, Feliciano Vigil, Julio Vigil, Antonio Vigil, Valentina Gallo, Felipe Balsalla, Modesto Franco, María Rodríguez, Enrique Villar, María Costa, Eugenia Martínez, Lorenzo Rubio, Esperanza Menéndez, Joaquín Cortiñas, Francisco Pato, Balbina Costa, José Villasantar, Teresa Villasantar, Inés Gómez, María Gómez, Amalia Calzado, Juan Rodríguez, Vicente Seijas, Josefa Gameiro, José Becerra, José Rama, Celestino Rodríguez, Pedro Serantes, y Manuela Montañas.

El Rabat salió ayer mismo para Bilbao.

DE LA AUDIENCIA

TRASLADO DEL ARCHIVO

Asegúrase que el edificio situado en la Plaza de la Constitución, destinado á domicilio de los presidentes de la Audiencia, será aplicado en su totalidad á archivo de dicho centro.

Añádese que ordenados y catalogados se colocarán los legajos en las amplias habitaciones del indicado edificio, evitando así el deterioro que sufren en la actualidad, por la insuficiencia y malas condiciones del local en que se hallan.

El Congreso católico de Compostela

Una pastoral. El arzobispo de esta diócesis ha publicado en el último número del Boletín eclesástico una carta pastoral dando extensa cuenta del Congreso católico.

Impidió publicar antes dicho documento la visita de 64 iglesias parroquiales durante la cual ha administrado el Sacramento de la Confirmación á 12.410 personas.

Explica el prelado con toda amplitud las conclusiones adoptadas por las secciones de dicha asamblea respecto á la independencia del Papa, á la defensa de las órdenes religiosas en España, á los derechos de la Iglesia y de los padres de familia en la instrucción y educación de la juventud, á la democracia cristiana ó la acción católica á favor de las clases populares en el orden social, y á la unión de los católicos, deduciendo de todo ello, como resumen y conclusión, que el Congreso Católico de Compostela ha sido una afirmación solemne del derecho inalienable e imprescriptible del Romano Pontífice á la soberanía temporal; una defensa vigorosa e incontestable de las órdenes y congregaciones religiosas; una demostración concluyente del derecho de la Iglesia y de los padres de familia en la instrucción y educación de la juventud; una exposición interesante de medios oportunos para restablecer la armonía entre las clases sociales; una protesta energética contra las falsas libertades modernas, y una aclamación unánime del magisterio y dirección de la Santa Madre Iglesia en la defensa del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo.

La carta pastoral de referencia deberá leer-

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (20)

LOS GEMELOS

por Camilo Devans.

—Ayer la supe, caballero, respondió Lorenza con voz turbada.

—Dentro de breves instantes seréis confrontada con él, y sabreis entonces los motivos de esta confrontación.

—Estoy dispuesta á cuanto queráis.

—Pero antes deseaba, añadió el juez, que me diérais algunos detalles sobre ciertos puntos delicados.

Lorenza guardó silencio.

—Vos tenéis un hermano, según creo, cuya muerte está rodeada de circunstancias misteriosas.

—Sí, señor, y que se encontró muerto en una casa de juego de mala fama, según me han dicho.

—¿Cómo se llamaba?

—Andrés Dormeau.

—Justamente, y cuya muerte fué la ruina de vuestra casa, perdiendo en ella cuanto poseíais.

—No puedo negarlo, caballero.

—Pues bien, vuestro hermano fué asesinado, y ¿a qué no sabéis por quien?

—Asesinado! repitió asustada Lorenza.

—Sí, señora; asesinado por Remi Largeval, como vais á convenceros ahora mismo.

—Pero Dios mío! Es Remi quien ha cometido ese crimen horrible! Yo creí que le acusaban de otros, pero no de ese.

—Escuchad ahora, señora, la deposición de un testigo ocular.

Y leyó en voz alta las declaraciones de Romilouze.

Lorenza lanzó un grito de espanto.

—Algalcil, que entre el acusado, dijo el juez.

Abrióse una puerta lateral y entró por ella Jorge, pálido, pero con actitud resuelta.

—La señora es, dijo el juez señalando á Lorenza, la persona con quien deseabais ser confrontado.

—Sí, caballero, y os doy las gracias por haber accedido á mis deseos.

Lorenza, mi querida Lorenza, mirame, mirame bien...

—¡Callaos! ¡Callaos! exclamó ésta con indignación.

—¡Acusado! dijo el juez, dejadme á mi dirigir el interrogatorio.

—Pero, caballero, ¿no comprendéis que primero debo hacerme reconocer?

—Basta, os digo, añadió el juez; á mi me toca empezar el interrogatorio.

Lorenza no podía oír aquella voz sin acordarse de Jorge, pero estaba persuadida de que aquel era Remi, aquel hombre tan exacto en el físico á su marido pero tan distinto en lo moral.

—Señora, le dijo el juez, habéis sido llama-

es el que está ahí, el que ha asesinado á mi hermano, el que se ha desembarazado de sus cómplices haciéndolos morir de hambre. El que tal vez ha matado á mi pobre Jorge y á quien yo he jurado un odio implacable y terrible, pues él...

Pero no me exijais más, señor, pues ya podéis comprender de qué crimen horrible le pido yo cuenta...

Largeval al oír aquellas palabras exclamó con voz tonante.

—Remi ha hecho eso! ¡miserable!

Lorenza le miró. Los ojos parecían salirle de las órbitas. Daba miedo verle.

—¡Jorge! exclamó ella con voz desgarradora, ¡Jorge! caballero, ¡es Jorge!

Había tal acento de dolor y de furor en las palabras de Largeval que Lorenza le reconoció al fin, y estendiendo los brazos hacia el juez, lanzó un grito agudo con que se mezclaba la alegría de ver vivo aún á su marido, la desesperación de encontrarle acusado de un asesinato.

Todo esto había pasado con increíble rapidez.

El juez que no esperaba semejante desenlace quiso hablar, pero Lorenza no le dió tiempo, y corriendo hacia Jorge, le estrechó en sus brazos con delirio, exclamando:

—¡Eres tú Jorge! ¡Tú el acusado de un crimen infame! ¡Ah, qué locura! ¡Tú has querido hacerte rico para nosotros...! ¡Pero estás vivo!

—¡Eres inocente! ¡Remi es un infame, un infame asesino; pero tú, tú el mejor de los hombres,

—Pues bien, caballero, ese ladrón del honor

se en las iglesias del arzobispado, al ofertorio de la misa parroquial, en los días siguientes al de su recepción.

Obsequio de los prelados

El obsequio hecho al Ayuntamiento de Santiago por los prelados que asistieron al Congreso Católico, es una verdadera obra de arte, que honra a los talleres de Santiago.

Consta esencialmente de un tablero de mármol rojo de forma cuadrangular, orlado en su contorno con una moldura achaflanada que se interpone en cada ángulo por un plinto saliente.

Adaptado en el centro del tablero, hállase un lienzo arquitectónico de plata, de cuya base lateralmente se alza a la izquierda una hornacina en la que se aloja un bajo relieve, representando al Apóstol sentado, cual la efigie que se venera en el altar mayor de la Catedral, y a la derecha una pilastra saliente y decorativa.

Por la parte superior corre una crestería cimera del más fino y hermoso detalle, que en su parte media y en un compartimiento semicircular lleva el monograma de Jesucristo.

La dedicación, grabada con clásicos caracteres en el fondo del cuadro, dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Compostela los prelados reunidos con motivo del VI Congreso Católico nacional, en testimonio de su gratitud.—El cardenal Martín de Herrera, arzobispo de Santiago.—A. arzobispo de Huelva.—Nuncio Apostólico.—M. arzobispo de Sevilla.—Fr. Gregorio, arzobispo de Burgos.—El obispo de Potosí (Méjico).—Salamanca.—Filipópolis.—Tuy.—Sebasteópolis.—Sión.—Madrid.—Palencia.—Lugo.—Orense.—Jaén.—Oma.—Arquela.—Vich.—Tarazona.—Administrador apostólico de Solsona.—Compostela, 23 de Julio de 1903.»

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24 de Octubre.—SALA DE LO CIVIL.—Quiroga: D. Manuel Yáñez con Santos Estevez y otros, sobre reivindicación de bienes. Licenciados Martínez Fontela y Castilla.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Ramón Díaz Silveira, por estafa. Doctor Vilas.

Sección segunda.—Ferrol: contra José López Grandal, alias Pelta, por homicidio. Licenciado Linares Rivas.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

No ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno en el día de ayer.

Rosa Cajaraville Crespo, procesada por estafa en el Juzgado de Santiago, ha sido condenada a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a que indemnice con 24 pesetas y 45 céntimos a la perjudicada Peregrina Castro.

A D. Joaquín María Agra Cadarso, juez municipal de Noya, se le admitió la renuncia que presentó de dicho cargo, fundado en que fué nombrado juez de primera instancia de Molina de Aragón.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista ante el Tribunal del jurado de una causa incoada en el Juzgado de Arzúa contra José Chacón Couto por robo a Manuel Salgueiro Quintás.

El hecho consiste en que en la noche del 10 de Noviembre del año último, el José Chacón, aprovechando la ocasión de haber ido Manuel Salgueiro con su familia a pernoctar en un molino inmediato a la casa en que habitaba, penetró en ella por un agujero que en techo había y deserrajando un baul sustrajo de él 400 pesetas en billetes de Banco de España.

Recibida la prueba, consistente en la declaración de tres testigos, el ministerio público retiró la acusación que había formulado contra el procesado, dictándose por la Sala auto de sobreseimiento libre y quedando el Chacón en libertad.

Crónica local

Desde el día 2 de Noviembre queda suprimido el diario el tren tranvía número 2.400 que sale de aquí a las 7.25 mañana, y el que llega (número 2.401) a las 8.58 noche.

Sólo circulará los domingos y los días 1 y 16 de cada mes.

En Burgos han contraído matrimonio don Isaac Costero, hijo del inspector de ferrocarriles del Norte aquí residente, y la bella señorita Angela Tudanca.

Los novios llegarán esta tarde a la Coruña.

Fuó denunciado a la Alcaldía el carretero Juan Antonio Gómez, por infringir las ordenanzas municipales.

Se ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el ambulante de Correos señor Cocina.

Este presta nuevamente servicio.

Fueron nombrados agentes recaudadores de la contribución territorial, para este partido judicial, don Antonio Carrera Rinalde, don Enrique Suárez Videiro y don Vicente Gómez.

El gobernador civil remitió a informe de la comisión provincial los expedientes de las obras de reparación del camino vecinal de Malpica a la Atalaya, del de la Barca a Negrreira y de la construcción de una fuente en Arillo, del Ayuntamiento de Oleiros.

Se dió traslado al director de Sanidad del puerto de un telegrama del ministerio de la Gobernación declarando sucias las procedencias de Gara y Gida.

Subió ayer al cielo el niño Paquito Rivera Münz, hijo de nuestros apreciables convencidos D. Francisco Rivera y D.ª Pilar Münz, a quienes damos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Hoy habrá exámenes de patrones de pesca en la Comandancia de Marina.

El 28 del actual se verificarán los de pilotos.

Constituirán el tribunal Sres. Aréjula, Anglada y Manterola.

La persona que haya perdido un «Termómetro clínico» que fué hallado por el cabo de la cuadrilla municipal de limpieza, puede pasar a recogerlo en la Administración de este periódico, donde le será entregado, previo pago de este anuncio.

CASAS DE HUÉSPEDES

Los síndicos y clasificadores nombrados para el reparto de la contribución del año próximo, citan a los industriales de dicho gremio para el juicio de agravios que tendrá lugar hoy, de dos a tres de la tarde (hora oficial), en el salón del piso bajo del Ayuntamiento.

La Coruña, 24 de Octubre de 1902.—Ramón I. Barros.

CONVOCATORIA

El gremio de tiendas de comestibles convoca a junta para examen y juicio de agravios para el día 27 de tres a cuatro de la tarde en el local de la calle de la Alameda, número 71, bajo.—Los síndicos, Domingo Nistal y José López.

La vejez prematura ó aterosmasia, las debilidades orgánicas, las naturalezas gastadas por excesos, las depauperaciones de las fuerzas y todo decaimiento por afecciones morales, tienen, según manifestamos en los números anteriores, su curación con las corrientes ondulatorias y sinusoidales, que están instaladas en el Gabinete Electro-terápico de la calle de Jua de Vega, 23, de nuevo a doce y de tres a siete, a donde acuden diariamente numerosos enfermos crónicos, para aprovecharse de sus beneficios y obtienen resultados excelentes.

—Vacuna de la boca.—Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las Píldoras de Bristol.

Las hernias (quebraduras) inguinales cruales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Fricción diaria con Agua Colonia Orive evita diviesos. Hecho probado en 32 años.

La Gran Bretaña CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

Comunicado

Sr. Director de El NOROESTE. Muy señor mío y de mi consideración: Ruego a usted que mande insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, por lo cual le anticipa las gracias su afmo s. s. q. b. s. m., José Ortiz.

Me ha sorprendido extraordinariamente la noticia leída en El NOROESTE, respecto a la carta enviada por el propietario de La Villa de París, Sr. Taibo, a la Asociación de operarios sastres, puesto que a mi juicio sólo el mencionado señor es el causante de que la huelga de éstos no hubiese terminado a los pocos días, y de que, lejos de eso, continúe todavía, pues bien le consta al Sr. Taibo que yo conocía sus propósitos respecto a los obreros desde el día 9, fecha anterior a la de la declaración de la huelga.

Coruña, 23 de Octubre, 1902. José Ortiz.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Varias noticias

Explosión.—Seis heridos MADRID 24 (3:30 h.)

Telegrafían de Murcia que en la fábrica de pólvora, perteneciente al ramo de Guerra, establecida en el pueblo de Lanosa, ocurrió una gran explosión.

Han resultado seis operarios heridos. Todos ellos se encuentran gravísimos.

La cuestión agraria en Jerez MADRID 24 (3:30 h.)

Despachos de Jerez dicen que se extiende considerablemente la huelga de trabajadores del campo en aquella comarca.

La actitud de los huelguistas es amenazadora.

Política

Silveira de viaje MADRID 23 (24 h.)

Hoy ha salido para Málaga en el expreso de Andalucía, el Sr. Silveira.

Fuó despedida por muchos amigos.

Consejo de ministros MADRID 23 (24 h.)

El celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, careció de interés.

El monarca firmó un decreto aceptando la dimisión presentada por el general jefe de la primera brigada de la sexta división señor Dalmazo, y otro nombrando para sustituirle al general Feijóo.

También firmó el decreto relativo a reorganización de la Marina.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER MADRID 23 (24 h.)

A primera hora de la sesión el Sr. Romero Robledo censura que se haya denunciado a El País, por haberse ocupado en la expedición cinegética que hizo el Rey al Pardo, y no se haya hecho otro tanto con El Imparcial y La Epoca, que comentaron la cacería en términos más duros.

Le contesta el Sr. Sagasta.

Dice que el Rey, antes de efectuar su excursión, le anunció que la haría.

Añade que cuanto ha dicho la prensa sobre este asunto es pura fábula y termina diciendo que la iniciativa de las denuncias corresponde al ministerio fiscal.

El Sr. Silveira, aludido en este debate, hace uso de la palabra.

Recuerda que el Sr. Romero Robledo ha escrito en otras ocasiones artículos considerados como irrespetuosos para la Corona.

Le contesta el Sr. Romero diciéndole que él —el Sr. Silveira— pidió un tiempo que fuese intervenida la regencia, lo cual constituye un gran desacato.

Reanúdase el debate relativo a lo del pimentón.

Continúa su discurso el Sr. Pulido.

Procédese a la elección de primer vicepresidente de la Cámara y resulta elegido el señor Alvarado por 68 votos. Se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 23 (24 h.)

El Sr. Montilla lee el proyecto de reforma del Código penal.

Seguidamente pronuncia un discurso el señor Moret, explicando el alcance de la reforma de la ley municipal, que proyecta, hecha sobre la base y con el propósito de separar los organismos municipales de la política y del caciquismo.

La anarquía en Dunkerque

Consecuencias de una huelga.—Almacenes saqueados é incendiados

MADRID 24 (3:30 h.)

Telegrafían de Dunkerque dando cuenta de los gravísimos desórdenes ocurridos en aquella ciudad por consecuencia de la huelga que sostienen los descargadores del puerto.

Desde las primeras horas de la mañana numerosos grupos de huelguistas recorrian las calles y la zona del puerto en actitud tumultuaria.

Varios grupos se dirigieron a los muelles entrando a saco en los almacenes en que estaban depositadas las mercancías.

Los vigilantes trataron de impedirlo, pero fueron apaleados por los amotinados.

Estos prendieron después fuego a los almacenes.

También incendiaron las mercancías que no pudieron llevarse.

Asalto al Palacio de Justicia.—Sangrientas colisiones

MADRID 24 (3:30 h.)

Despachos posteriores dicen que en Dunkerque reina la más espantosa anarquía.

Los obreros son dueños de la ciudad y realizan toda clase de atentados en los muelles y en los almacenes.

El vecindario, alarmado, se refugia en sus casas.

Las tropas salieron a la calle por ser imponente la policía para reducir a los amotinados.

Varios grupos de huelguistas asaltaron el palacio de Justicia, maltratando a los funcionarios que allí se encontraban y rompiendo cuantos documentos hallaron a mano.

Las tropas acudieron para evitar que prendiesen fuego al edificio como pretendían los amotinados.

Estos resistieron tenazmente a la fuerza pública, suscitando colisiones sangrientas entre la tropa y los obreros.

Unos y otros hicieron uso de las armas de fuego cruzándose infinidad de disparos.

Hubo muchos heridos y se asegura que también hubo algún muerto.

Entre los heridos figuran todos los comisarios de policía.

También resultaron heridos varios individuos de tropa.

Un tñiente se halla en estado grave.

El estado de guerra.—Barricadas en las calles

MADRID 24 (3:30 h.)

En vista de la gravedad de los sucesos desarrollados en Dunkerque se ha declarado el estado de guerra en aquella plaza.

Las tropas defienden los almacenes de mercancías situados en la zona del puerto.

Para poder resistir a las acometidas de los obreros tuvieron que levantar barricadas los soldados.

Los obreros se parapetaron también en otras barricadas que levantaron en los muelles.

En el Parlamento francés

MADRID 24 (3:50 h.)

El presidente del Consejo de ministros, M. Combes, leyó en el Parlamento francés un telegrama acerca de lo ocurrido en Dunkerque.

A pesar de que en este telegrama se atenúa mucho lo ocurrido, la impresión que produjo en el Parlamento fué sensacional.

M. Combes aseguró que mañana se conjurará la huelga y que se restablecerá la normalidad en Dunkerque.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL (POR TELEGRAFO)

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 22, Día 23. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem.

CAMBIOS

Table with 3 columns: París, vista, Londres, vista, Bolsas de Buenos Aires, Cambio del oro.

PALMA.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Subasta

El día 2 del próximo mes de Noviembre, de doce a una de la tarde, se rematarán en la Notaría del doctor D. Antonio Viñes Gilmet, San Andrés 30 principal, las casas números 199 y 201 modernos de la calle del Orzán de esta ciudad.

En la expresada Notaría informarán del precio, condiciones y documentación de dichas fincas.

SE NECESITAN buenas maquinistas, oficiales y aprendizas de ropa blanca. Inútil presentarse si no son buenas oficiales. Santa Lucía, 27, 3.º

LA FRANCIA

(ANTES «EL COLMADO»)

REAL, 7—LA CORUÑA

AVISO AL PÚBLICO

Esta casa podrá dar los artículos de batalla como son: azúcares, cafés, té, aceites y toda clase de legumbres, durante el año las mismas calidades por tener grandes acopios.

Se recibió diariamente mantequilla fresca sin sal de la casa L. K. Bruun de Suiza.

También se reciben cada segundo día los acreditados embutidos de la Compañía Francesa de Alimentación, Rue des Petites Ecuries, 48, París.

Surtido.—Cabeza de Jabalí, Mortadella, Salechichón, Lengua a la escarlata, a 8 pesetas el kilo.

De la misma casa se trae jamón en dulce.

Para los americanos tenemos Tasajo de Montevideo, Arroz cañilla, Frijoles negros cubanos y mejicanos, Chiles de Jalapa, etcétera, etc.

Recibimos un grande y variado surtido de conservas inglesas, alemanas y francesas.

Se reciben encargos para fuera de la población remitiéndolos en paquetes postales. Pasando de diez pesetas el pedido con que nos favorezca el cliente, será por cuenta de La Francia los gastos de transportes.

Para las próximas fiestas de Navidades tendremos el exquisito Mazapán de Toledo, los dulces de Vitoria, las Terrinas de Fischer, los Faisanes y Capones de Bayonne y otros numerosos artículos propios para la estación.

Especialidad en chocolates elaborados en la casa.

La Francia—Real, 7—La Coruña

Doctor Botas. Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º

Consulta general médico-quirúrgica de dos a cuatro. Especialidad en enfermedades de la piel, niños y secretas, de once a una.



Se vacuna directamente de la ternera los días 25 y 26 de once a doce.

Para los pobres de doce a una, acompañados de la paqueta que expide el Ayuntamiento. Orzán, 64.

Médico Aspe

Traslado su gabinete a San Andrés, 22-2.

HIGIA

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, a causa de la enfermedad reinante, se ha suprimido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desempeñados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

Duchas y corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Consulta de todas enfermedades, de tres a siete de la tarde, incluso para los forasteros.

Compañía de Tranvías de la Coruña

Se anuncia a los señores accionistas que desde el 15 al 31 del corriente, de diez de la mañana a una de la tarde, se canjearán los resguardos provisionales por las acciones correspondientes, en el escritorio del que suscribe, calle de San Andrés número 74, bajo, La Coruña, 1.º de Octubre de 1902.

El Gerente, JOSÉ AGUDÍN ASPE

Academia de Inglés

MÉTODO BERLITZ

Sigue abierta la Matricula en la planta baja del Palacio Provincial donde se dan las clases.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Colegio Católico

INCORPORADO AL INSTITUTO PRINCIPE, 4.—CORUÑA

DIRECTOR: DON CAMILO HERRERA NOQUEROL

CANÓNIGO, EX-PROFESOR DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

El 11.º de Octubre comenzarán todas las clases del Bachillerato.

Internos, medio pupilos, permanentes y externos. Se facilitan reglamentos.

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ª Limt.ª

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C.

Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los Establecimientos.

MAIZAFLO

Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pasteles, pudings, salsas para carnes, pescados, etc.

SU MEJOR ELOGIO ES PROBARLA UNA SOLA VEZ

Pídase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13

ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

COMPRE V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO

Papelería de FERRER.—Real, 61

EMPRESA ANUNCIADORA DE LA CORUÑA

Se reciben encargos en la papelería, librería é imprenta de LOMBARDEO.

REAL, 6

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO NÚÑEZ CORDERO PANADERAS, 53-2.º

Consulta general de diez a once; especial de once a una. Días festivos, de diez a doce.

Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la

MUJER

“Historia de Toribio”

En la Papelería do Lombardero, Real 6, se pondrá mañana a la venta el relato en verso de los crímenes de Mamed Casanova.

A los copleros populares se les hará una importante rebaja proporcionada a la cuantía del pedido.

DATATAS.—Nadie más baratas ni mejores que la Viuda, Riego de Agua, 28, al lado del estanco. Se vende y sirve a domicilio pan de todas clases.

MARIA DEL CARMEN

TALLER DE LAVADO Y PLANCHADO

Blancura Brillo Forma

Rua Nueva, 10, 2.º

NÚMERO 15

Cantón Grande

